

Modificada la normativa sobre las ayudas al sector vitivinícola

ES UNA HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR

HUESCA.- El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que modifica la normativa vigente para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo 2019-2023 al Sector Vitivinícola Español (Pasve).

Se trata de medidas para la promoción en terceros países, reestructuración y reconversión de viñedos -incluida la replantación por motivos sanitarios-, inversiones, cosecha en verde y destilación de subproductos. Un programa que, financiado con fondos comunitarios, constituye una herramienta que tiene por objetivo mejorar la competitividad de sector vitivinícola español.

Con las modificaciones introducidas se quiere obtener una mayor eficacia en la ejecución de los fondos asignados al Programa de Apoyo con objeto de optimizar la financiación de la Unión Europea a este programa, así como aclarar algunas disposiciones para facilitar su aplicación.

El texto adecua la norma española a la modificación del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola que fue remitida a la Comisión Europea en mayo de 2019 con el fin de mejorar su aplicación, incluir las recomendaciones efectuadas por la Comisión e introducir ajustes técnicos derivados de la experiencia en la aplicación del Real Decreto hasta ahora vigente.

Entre las modificaciones se incluye la ampliación del ámbito de las actividades subvencionables y se limita el plazo de presentación de renunciaciones de las operaciones aprobadas, para poder aprovechar los fondos sobrantes en otras operaciones.

Según informó el Ministerio, el programa de ayudas tiene una dotación de 210 millones de euros anuales de fondos comunitarios. De los 1.100 millones de euros de presupuesto ejecutado en el periodo 2014-2018 se han beneficiado un total de 40.679 agricultores y 1.247 bodegas, además de los beneficios indirectos que sobre el sector vitivinícola ha tenido la promoción ejercida a través de 2.394 programas en dicho periodo.

En cuanto al ejercicio 2019, con los pagos concluidos a 15 de octubre, cierra con una ejecución del 94 por ciento. ● D. A.



EN CIFRAS

210

El programa de ayudas tiene una dotación de 210 millones de euros anuales de fondos comunitarios.

40.679

El número de agricultores beneficiados por estas ayudas es de 40.679.

94

El porcentaje de pagos a el 15 de octubre es del 94 %.

Uaga exige mejoras en el seguro de pastos

CRITICA QUE NO CUBRE LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

HUESCA.- La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Uaga-Coag) denuncia que el seguro de pastos de Agroseguro no cubre las necesidades de los ganaderos, y que la entidad apenas tramita siniestros por falta de pastos en Aragón.

En un comunicado, la organización agraria recuerda

que esta póliza se puso en marcha por la demanda de los ganaderos de ovino y vacuno en extensivo, que se ven obligados a comprar piensos y forrajes para alimentar al ganado por la falta de lluvias y los periodos de sequía.

Uaga recuerda que este seguro se creó para que los ganaderos pudieran afrontar los gastos adicionales de esa alimentación extra. Y recalca que este seguro, "en lugar de cubrir el riesgo que sufren los ganaderos, supone un gasto más a añadir en los costes fijos de la explotación". Exige a Agroseguro que cambie el cálculo del índice de vegetación, para revertir la falta de interés en su contratación. ● D. A.

Férreo control sanitario de las especies de caza

LA PROFESORA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA MARI CRUZ ARNAL EXPLICÓ EL TRABAJO EN ARAGÓN



Mari Cruz Arnal.



Público asistente a la conferencia de ayer en la Escuela Politécnica.

Pablo Borrue

HUESCA.- El sistema sanitario en Aragón para hacer frente a brotes de enfermedades en especies cinegéticas es calificado como "positivo" y "eficaz" por la profesora asociada de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza Mari Cruz Arnal, quien ayer participó en el ciclo de conferencias sobre "La Caza sostenible en el siglo XXI", que organiza la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

Así lo indicó la profesional perteneciente al Departamento de Patología Animal en declaraciones a este periódico en referencia al caso de propagarse enfermedades como la peste porcina africana, tras pronunciar su conferencia "El seguimiento sanitario de las especies cinegéticas".

En su exposición, expresó que se recopilan varios datos de forma continua durante varios años

para su análisis "mediante un sistema complejo en el que intervienen cazadores y guardas. En la Facultad de Veterinaria procesamos todas las muestras recibidas" de todas las actividades relacionadas con el sector cinegético.

Respecto a la situación de las enfermedades como la brucelosis y tuberculosis de las especies de caza, expresó que "en Aragón tenemos una prevalencia muy baja de tuberculosis en jabalí y ciervo, que está por debajo del 0,5 por ciento". Indicó que "se examinan entre 1.200 y 1.500 animales al año".

Respecto a la brucelosis, la prevalencia "es muy baja" en rumiantes como el ciervo, corzo y sarrio. Mientras que en el jabalí, los datos son positivos según zonas en un 20 por ciento, en la misma línea que en el resto de España. "Tenemos la suerte de que la brucelosis del jabalí no

afecta al hombre", subrayó Arnal.

Por parte, señaló que "no se detectan casos clínicos positivos de pestivirus en sarríos desde el año 2011, en la comunidad aragonesa".

Respecto a la peste porcina africana, indicó que "por el momento está alejada de España". En este sentido, recordó que "los primeros brotes llegaron a Bélgica en 2008, lo más probable a través del hombre por alimentos contaminados" y se ha expandido a países como Polonia, Estonia, Lituania y Hungría.

Respecto al sistema de vigilancia sanitaria cinegética en España, afirmó que "se ha demostrado que la capacidad de respuesta es más positiva y eficaz". Y recomendó a los cazadores con sospechas de animales con enfermedades "que avisen a los veterinarios y guardas y no muevan al animal". ●

Asaja lidera el grupo de fitosanitarios

Asaja a través de su vicepresidente nacional, Pedro Gallardo, lidera el grupo europeo de trabajo sobre cuestiones fitosanitarias desde este mes de octubre. Según informa el colectivo en un comunicado de prensa, en este grupo de trabajo los representantes de las organizaciones agrarias y las cooperativas europeas debaten sobre cuestiones fundamentales para el desarrollo de la agricultura europea como es el empleo de sustancias activas destinadas a mejorar el rendimiento de los cultivos. Desde Asaja Huesca se ha solicitado el requerimiento de esta comisión por la plaga de araña roja que está asolando el maíz aragonés. ● D. A.

